



RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO SELECTIVO LLEVADO A CABO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

Una vez finalizado el proceso selectivo el Órgano de Selección procede a hacer públicos los resultados obtenidos, siendo los que se detallan a continuación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | TITULACIÓN ACADÉMICA | ANTIGUEDAD | FORMACION DOCENCIA | OTROS MERITOS | ENTREVISTA | PUNTUACIÓN FINAL |
|------------------------------|----------------------|------------|--------------------|---------------|------------|------------------|
| FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL | 0 | 2,90 | 4 | 1,50 | 4 | 12,40 |
| FERNÁNDEZ OJEDA, FCO. JAVIER | 0 | 2,60 | 4 | 0 | 3,75 | 10,35 |

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, esta Comisión de Valoración eleva a la Alcaldía Presidencia, RELACIÓN DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO, a favor de los siguientes aspirantes:

- 1.-FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL**
- 2.-FERNÁNDEZ OJEDA, FRANCISCO JAVIER**

Los aspirantes propuestos presentarán en el plazo de tres días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este Edicto, y en el Registro de Entrada, los documentos referidos en la BASE OCTAVA de la convocatoria, con los efectos y alcance previstos en la misma.

Contra la presente Propuesta, los aspirantes podrán formular recurso de alzada ante la Delegación de Presidencia, Interior y Participación Ciudadana, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Écija, 1 de junio de 2018
LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo. M^a Del Valle Alarcón Martín

